



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

31 de octubre de 1994

Núm. 45-15

APROBACION DEFINITIVA POR EL CONGRESO

121/000031 **Orgánica por la que se reforma la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.**

Corrección de error.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la corrección de errores en la publicación de la Aprobación Definitiva por el Pleno del Congreso de los Diputados, del Proyecto de Ley Orgánica por la que se reforma la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial (número de expediente 121/000031), «B. O. C. G.», número 45-14, Serie A, de 14-10-94.

— En aquellos artículos de la Ley en que aparezca la expresión «Ministerio de Justicia e Interior», se sustituye por la de «Ministerio de Justicia».

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de octubre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961